GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	**ACTA DE TERMINACIÓN**	Código: FO-M7-P6-009 Versión: 01 Fecha de aprobación: 01/02/2021

INFORMACION GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO	☐	NÚMERO:	4600010852 de 2020
CONVENIO	☐	FECHA DE SUSCRIPCION:	03/09/2020
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO:			29/09/2020
IDENTIFICACION DEL PROCESO EN SECOP:			10827
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL, PARA LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN LA SUBREGIÓN DE ORIENTE.			
ORGANISMO CONTRATANTE / ASOCIADO:			DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA
CONTRATISTA / ASOCIADO		NOMBRE:	SERVICIO DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA CONSTRUCCIONES INGEVAL S.A.S
		NIT	OCHOCIENTOS VEINTIDOS CERO CERO CUATRO OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVA UNO (822.004.859-1)
VALOR [$]:		INICIAL:	SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/L ($759.892.845), incluido el IVA del 19% y un Factor Multiplicador del 1.77%
		ADICIONES	**No.** / **VALOR ADICIONADO** / **% DE ADICION**
			1 / $ 506.595.230 / 66,67
			2 / $ 23.417.497 / 3,08
		VALOR TOTAL:	MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/L ($ 1.289.905.572), incluido el IVA del 19% y un Factor Multiplicador del 1.77%
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:			NA
PLAZO:		INICIAL	SEIS (6) MESES SIN SOBRE PASAR EL 11 DE DICIEMBRE del 2020, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
		PRORROGAS	**No.** / **TIEMPO PRORROGADO** / **NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN**
			1 / 3 meses y 17 días, / 29/03/2021
			2 / 4 meses / 28/07/2021
			3 / 1 mes / 28/08/2021
HISTORICO DE SUSPENSIONES:			**No.** / **FECHA INICIO SUSPENSIÓN** / **FECHA REANUDACIÓN**
			NA / NA / NA
NUEVA FECHA DE TERMINACION			28/08/2021

SUPERVISOR(ES)/ INTERVENTOR	NOMBRE(S)/ RAZON SOCIAL:	ANDRES MAURICIO RODRIGUEZ COLLAZOS
	NUMERO CONTRATO INTERVENTOR:	NA

GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	**ACTA DE TERMINACIÓN**	Código: FO-M7-P6-009 Versión: 01 Fecha de aprobación: 01/02/2021

% DE EJECUCION FISICA	100%
% DE EJECUCION DE RECURSOS	89,56%

Nota: La ejecución de recursos refleja el 89.56% por cuanto esta pendiente el pago del acta 10 y 11 del contrato.

INFORME DE SEGUIMIENTO ADJUNTO	No.10-A	28/08/2021

INFORMACIÓN GARANTÍA UNICA

GARANTIA	**No.**	CV-100008744
	No.ANEXO:	5
	FECHA EXPEDICION:	07/09/2021
	ASEGURADORA:	*SEGUROS MUNDIAL*
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	**No.**	CV-100002307
	No.ANEXO:	6
	FECHA EXPEDICION:	07/09/2021
	ASEGURADORA:	*SEGUROS MUNDIAL*

AMPAROS	**VENCIMIENTO**		
	DIA	**MES**	**AÑO**
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A
Devolución Pago anticipado	N/A	N/A	N/A
Cumplimiento	28	08	2022
Calidad del servicio	28	08	2026
Pago de salarios, prestaciones sociales, legales e indemnizaciones laborales	28	08	2024
Estabilidad y calidad de la obra	N/A	N/A	N/A
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	N/A	N/A	N/A
Responsabilidad civil extracontractual	28	11	2021

CONSIDERANDO

1.Que, de acuerdo al cumplimiento normal del objeto contractual, dar por terminada la ejecución del Contrato No. 4600010852 de 2020 el 28/08/2021.

2.Que el estado de las actividades del contrato se describe en el Informe de seguimiento de la supervisión a la contratación estatal adjunto.

3.Que el supervisor manifiesta su aceptación sobre los motivos o elementos que llevan a la firma de la presente acta de terminación.

De acuerdo con lo anterior, las partes:

ACUERDAN

Dar por terminado el contrato No. 4600010852 de 2020 y en consecuencia proceder a su liquidación con fundamento en el inciso primero del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

El contratista se compromete a mantener vigentes las garantías de conformidad con lo estipulado en el contrato.

El Supervisor del contrato/convenio remitirá copia de la presente acta de terminación al garante.

Con el fin de dejar constancia de la terminación por cumplimiento normal del objeto contractual, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las obligaciones o funciones desempeñadas por cada uno de los mimos de acuerdo con el manual de Supervisión e Interventoría.

Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, a los veintiocho (28) días del mes de agosto de dos mil veintiuno (2021).

ANDRÉS M. RODRÍGUEZ COLLAZOS
Profesional Universitario
Dirección de Desarrollo Físico
SUPERVISOR

CLAUDIA MILENA TRUJILLO ÁNGEL
Representante Legal
INGEVAL S.A.S
CONTRATISTA

INFORME No.: 10-A	**ACTA N° 10-A**	**SUPERVISION** ☐		DE SEGUIMIENTO	☐X	FINAL	☐
		INTERVENTORIA☐X		PARA PAGO	☐		
PERIODO DE SEGUIMIENTO			Desde:	28/08/2021	Hasta:	28/08/2021	
PERIODO PARA PAGO			Desde:		Hasta:		

1. INFORMACION GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO CONVENIO	X☐	NÚMERO:		4600010852 de 2020	
	☐	FECHA DE SUSCRIPCION:		03/09/2020	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO:				29/09/2020	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN LAS SUBREGIÓN ORIENTE					
DEPENDENCIA CONTRATANTE / ASOCIADA:				DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – Secretaría de Infraestructura Física.	
CONTRATISTA / ASOCIADO		NOMBRE:		SERVICIOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA CONSTRUCCIONES INGEVAL S.A.S.	
		NIT		822.044.859-1	
VALOR [$]:		INICIAL:		**SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS ($759.892.845) CON UN FACTOR MULTIPLICADOR DE 1.77**	
		ADICIONES	**No.**	**VALOR ADICIONADO**	**% DE ADICION**
			01	**$ 506.595.230**	**66.67 %**
		VALOR TOTAL:		**MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETENTA Y CINCO PESOS ($1.266.488.075) CON UN FACTOR MULTIPLICADOR DE 1.77**	
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:				$ 0 (0%)	
PLAZO:		INICIAL		Seis (6) meses sin superar el 11 de diciembre de 2020	
				FECHA DE INICIO	**FECHA DE TERMINACION**
				29/09/2020	11/12/2020
		PRORROGAS	**No.**	**TIEMPO PRORROGADO**	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN**
			1	3 MESES Y 17 DIAS CALENDARIO	30/03/2021
			2	4 MESES	28/07/2021
			3	1 MES	28/08/2021
HISTORICO DE SUSPENSIONES:			**No.**	**FECHA INICIO SUSPENSIÓN**	**FECHA REANUDACIÓN**

		N/A	

SUPERVISOR(ES)/ INTERVENTOR	NOMBRE(S)/ RAZON SOCIAL:	ANDRES MAURICIO RODRIGUEZ COLLAZOS
	NUMERO CONTRATO INTERVENTOR:	N/A
% DE EJECUCION DE CRONOGRAMA INTERVENTORÍA		100%
% DE EJECUCION DE RECURSOS INTERVENTORÍA		89,56%

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES

El contrato de obra fue suscrito por las partes el día 11 de agosto de 2020.

Se firma el acta de inicio el día 29 de septiembre de 2020.

A la fecha el contratista ha cumplido con lo solicitado por la Interventoría, en la entrega de las hojas de vida del personal que participara en el proyecto, se tienen actividades de rocería, conformación de la banca, recolección de derrumbes, transporte de derrumbes, demolición de roca, limpieza de obras transversales, limpieza de cunetas y adecuación de zonas de deposito.

Se da cumplimiento al pago de aportes a seguridad social y parafiscales del personal del contrato de obra

Recorridos de obra con personal de la Interventoría con el fin de evaluar la calidad de las actividades ejecutadas.

El contratista mantiene personal requerido en obra.

Se firma la bitácora que registra la Interventoría y anexa en su informe técnico.

Instalación y mantenimiento de la señalización de acuerdo con el PMT.

Chequeo de estado de las maquinarias y equipos en obra.

Orden y aseo en los diferentes frentes de obra, para un manejo adecuado de los residuo solidos.

Las obras ejecutadas cumplen especificaciones y calidad exigidas, acorde con las condiciones técnicas.

El Contratista ha venido cumplimiento con las obligaciones indicadas en el contrato CLÁUSULA 9. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA, para este periodo se ha verificado por la Interventoría el cumplimiento así:

Se verificó el cumplimiento de normas de seguridad y salud en el trabajo. Para lo cual se hace entrega de todos los documentos requeridos por la Interventoría y se hace entrega del informe en esta área ala entidad donde se puede evidenciar el cumplimiento de esta obligación.

Las obras ejecutadas cumplen especificaciones y calidad exigidas, para lo cual se están llevando a cabo el procedimiento acorde con las especificaciones técnicas del INVIAS. Se hace entrega en el informe técnico N9 corresponde al periodo de junio de 2021, la trazabilidad de la ejecución de estas actividades.

El contratista mantiene personal requerido en obra. - Se tienen programas de Salud Ocupacional, Plan Ambiental, Plan de Gestión Social, Plan de manejo de Transito requeridos en el contrato.

Se verificó cumplimiento de aportes a seguridad social y parafiscales. La Interventoría revisa este cumplimiento y entrega copia en el informe mensual N10 SST.

El contratista tiene frentes de obra activos que se reportan en el numeral 2.1.2. de este informe.

2.1. SEGUIMIENTO TECNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO:

En cumplimiento al Contrato No. 4600010852, la Interventoría ejecutó las actividades acordes con el desarrollo de la obra, entre las cuales se destacan:

Supervisar y verificar la ejecución del contrato de obra, a fin de garantizar a la Secretaria de Infraestructura Física (SIF) el cumplimiento de las condiciones y obligaciones pactadas en el mismo, así como la verificación de cumplimiento de los aspectos técnicos, administrativos y financieros, contables, jurídicos y ambientales de tal forma que se cumpla con la finalidad del contrato.

Realizar recorridos técnicos a fin de detectar y priorizar necesidades en las vías que enmarcan el objeto del contrato.

Supervisión y revisión de todas las actividades de construcción y mantenimiento con el fin de garantizar la calidad en la ejecución de la obra.

Acompañamiento en la socialización de las obras con las comunidades en las zonas de intervención.

Controlar diariamente las obras ejecutadas, en los diferentes frentes de trabajo a fin de verificar las cantidades de obra ejecutadas en cada periodo, para determinar los avances de obra y

autorizar las actas de pago, según los términos que se estipulan en el respectivo contrato de obra.

Participación de los profesionales de Interventoría en las reuniones que se han llevado a cabo con el fin de aclarar asuntos técnicos del proyecto.

Colaboración en la gestión ante las respectivas entidades públicas o privadas en el trámite que se requiera para el normal desarrollo y ejecución de la obra.

Realizar reuniones periódicas, con una frecuencia periódica con la Supervisión de Infraestructura Física.

Verificación del cumplimiento del contratista con relación a las obligaciones en el pago al sistema de seguridad social integral y parafiscal que corresponda.

Verificar el cumplimiento Ambiental con relación a todos los puntos que están realizando actividades y estar alerta y hacer seguimiento a los trámites que se realicen antes de abrir un nuevo frente, los cuales deben estar acorde con el cumplimiento Ambiental según normas

Elaboración de informes requeridos contractualmente y otros solicitados por la Supervisión.

Elaborar el libro de Bitácora diaria

2.1.1. REVISIÓN TÉCNICA AL AVANCE DE OBRA

Topografía realiza revisión de anchos de la vía, conformación general de la calzada y resultado final de la vía.

Se verifica correctamente la documentación de maquinaria y personal de la empresa obreros y administrativos.

Revisión de documentos presentados por parte del Contratista.

Se lleva acabo las mediciones de cantidades de obra ejecutadas para conciliación final.

Se solicita al Contratista que presente documentación a Interventoría que evidencie el cumplimiento normativo y operativo de equipos y maquinaria.

2.1.2. DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE OBRA. ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES Y SST/BIOSEGURIDAD:

ACTIVIDADES PUNTUALES SEMANA N41:

La direccion y residencia de obra en la presente semana reporta: Martes. Visita a la Transversal que se construye en Mesopotamia. Miércoles. Se hace visita al muro que se construye en la vía El Retiro - Montebello la cual se encuentra en etapa de colocación de acero en la viga cabezal y vástago para ser funfida esta semana. Jueves. Se recogen entregan planos modificados del muro que se construye en Abejorral y se hace visita en dicho sitio de la obra para socializar. Viernes. Visita en la vía Concepción - San Vicente para atender la administración de San Vicente en una pérdida de banca del km5+000 para programar le un bordillo para manejo de aguas y adicionalmente localizar el sitio para instalar una defensa entre la vía Concepción - Alejandría.

Via 25AN03-1 La Granja -Montebello - El Retiro. Visita inspección de avance trabajos obra muro montebello .Identificación de reanudación de actividades muro montebeloo, limpieza de suelo para viga cabezal y vaciado de solado , figurado de estribos .Instalación de formaleta metalica e vaciado de concreto de 300 psi vig cabezal de 9x1,30x0,45.

Via 60AN16 Autopista - Ramal - Granada km5+400.Identificación del estado del lleno muro Autopista Granada e toma de medidas para cambio de dicho lleno.

Via 56AN05. La Ceja - Variante Colmenas. Muro en pilas.

Vía 56 AN07. La frontera - Mesopotamia - Abejorral km 0+100, Durante la presente semana se inicia la construcción de obra transversal de tubería PVC 36"" para alcantarillado, se adelantaron actividades de instalación de la tubería y atraques en materia de triturado, se realiza un remplazo en concreto ciclópeo en la loza entre aletas del descole, y se inicia la instalación de acero de refuerzo de la loza de salida y la llave de confinamiento.

El área social realiza: Asistencia reunión genero Gobernación. -Supervisión preparación reunión Argelia. -Elaboración informe mensual. -Elaboración informe trazabilidad. -Realización informe fotográfico para supervisión.

El area ambiental realiza: Se realiza informe mensual ambiental para entrega a la gobernación de antioquia, se revisa documentación enviada por el contratista donde se evidencia el oficio enviado a Cornare para tramitar el cierre de expediente del permiso de ocupación de cauce de la obra de Aquitania, se hace recorrido frente de obra la ceja abejorral, retiro montebello y mesopotamia se le solicita al contratista ubicación de punto ecológico.

El seguimiento SST-Covid a los frentes de obra es el siguiente:

Martes 06: Mesopotamia - Abejorral Construccion de transversal. Sin novedad. se realiza informe mensual.

Miércoles 07: -El Retiro - Montebello Const de muro. No se evidencia tamízaje diario de personal ni insumos de bioseguridad.
-La ceja- Abejorral: Construcción de muro. Se observa terminación de construcción manual de pilas. Sin novedades.

Jueves 8: Vía El Retiro - Montebello Const de muro. Siguen los mismos hallazgos, se suspenden actividades por parte de residente Sst del contratista hasta que se coloquen al día y cumplan con los requerimientos de seguridad y bioseguridad.

Viernes 09: Vía Mesopotamia - Abejorral: construccion de transversal. Sin novedad.

El avance en la ejecución de obra del proyecto, sigue estando por esta por encima de lo programado, pese a que en algunos frentes el tiempo contractual no va a ser suficiente, como ha sido expuesto desde dias anteriores. Los distintos frentes de obra implantados por el Contratista y en proceso de terminación se ven reflejados en esta situación favorable al proyecto. El invierno atenuado en los ultimos meses ha afectado los rendimientos esperados.

Se recibe solicitud de adición en plazo por parte del Contratista, por un periodo de un (1) mes calendario. La solicitud está sustententada en argumentos coherentes y reales, los cuales han sido evidenciados en los informes semanales. La Interventoria conceptua su favorabilidad al respecto, quedando pendiente la confirmación de la disponibilidad presupuestal para la cancelación de las labores de supervisión.

El cumplimiento de obligaciones contractuales en el tema SST y Covid continua con deficiencias, sin atención o respuesta adecuada, se ha requerido de enfáticamente. Pese a solicitar el Consorcio Constructor que se mantenga la encargada actual, siguen los continuos requerimientos del area sin una respuesta adecuada.

La implementación de las nuevas medidas por el tercer pico de la pandemia (confinamientos y restricciones), han ocasionado que los rendimientos de ejecución se vean afectados. Además, los paros y afectaciones a movilidad a nivel nacional tambien han sido un atenuante para el cumplimiento del plazo final.

ACTIVIDADES PUNTUALES SEMANA N42:

Dentro de las labores de Direccion y Residencia de Interventoria se tiene para esta semana: Lunes. Visita a la construcción de la obra Transversal en Mesopotamia. Martes. Visita a la construcción del muro de Abejorral al cual se le coloca el acero en Fundación y vástago. Miércoles. Visita a los muros de Argelia para recibirlos toda vez que ya se terminaron. Jueves. Recorrido a la vía de Concepción - Alejandría para localizar una defensa en el km 12+000. Viernes. Visita al muro del Retiro al cual se le coloca la formaleta y visita nuevamente al muro de Abejorral al cual ya se vacío la zapata y se programa la formaleta para el primer tramo de vástago.

Via 25AN03-1 La Granja -Montebello - El Retiro .continua la instalación de formaleta metálica e amarre de acero vástago muro de ceja abajorral .instalación de formaleta metálica vástago.

Via 56AN05 La Ceja - Variante Colmenas - Abejorral KM 32+500 Muro en pilas.

Via 56AN10-1 La Quiebra - Argelia KM 12+400. Muro en pilas.

Vía 56 AN07 la frontera mesopotamia Abejorral km 0+100, Durante la presente semana se continua con la construcción de obra transversal de tubería PVC 36"", se adelantaron actividades de instalación de acero de llave de entrega y aletas de descole, fundición en concreto reforzado de la loza entre aletas e instalación de la formaletería para su vaciado en concreto reforzado de la obra de salida. Continua amarre de acero longitudinal vastago.

Area social: Elaboración y envió a supervisión consolidado informes (Anexos). Recorrido frente de trabajo La Ceja-Abejorral. Solicitud y recepción de cronograma área social. Cierre de actas vecindad San Rafael. Envió solicitud de supervisión. Elaboración informe semanal.

Area SST – Bioseguridad: Las actividades del area para este semana son:

Lunes 12: Mesopotamia: Construcción de transversal, sin novedad. La ceja-Abejorral: construcción de muro. Se solicito ajustar punto de desinfección ya que faltan insumos.

Martes 13: El retiro - Montebello Construcción de muro sin novedades.

Miércoles 14: Mesopotamia- construccion de transversal. Se solicita tener en obra insumos de bioseguridad (jabón, lavamanos, gel). El retiro-Montebello: Se observa personal realizando actividad sin casco se informa al área sst y se hacen correcciones. Se recomienda realizar mantenimiento a la demarcación instalada.
Jueves 15: Mesopotamia: Construcción de transversal, aún no se evidencia punto de desinfección. La ceja- Abejorral: construcción de muro. Ingresa trabajador nuevo, se autoriza ingreso al contratista.

Viernes 16: El retiro- Montebello: construcción de muro. Sin novedades.

Sábado 17: El Retiro - Montebello Construcción de muro. No se encuentra personal en obra.

El avance en la ejecución de obra del proyecto, sigue estando por esta por encima de lo programado, pese a que en algunos frentes el tiempo contractual no va a ser suficiente, como ha sido expuesto desde dias anteriores. Los distintos frentes de obra implantados por el Contratista y en proceso de terminación se ven reflejados en esta situación favorable al proyecto. El invierno atenuado en los ultimos meses ha afectado los rendimientos esperados.

Se recibe solicitud de adición en plazo por parte del Contratista, por un periodo de un (1) mes calendario. La solicitud está sustententada en argumentos coherentes y reales, los cuales han sido evidenciados en los informes semanales. La Interventoria conceptua su favorabilidad al respecto, quedando pendiente la confirmación de la disponibilidad presupuestal para la cancelación de las labores de supervisión.

El cumplimiento de obligaciones contractuales en el tema SST y Covid continua con deficiencias, sin atención o respuesta adecuada, se ha requerido de enfáticamente. Pese a solicitar el Consorcio Constructor que se mantenga la encargada actual, siguen los continuos requerimientos del area sin una respuesta adecuada.

La implementación de las nuevas medidas por el tercer pico de la pandemia (confinamientos y restricciones), han ocasionado que los rendimientos de ejecución se vean afectados. Además, los paros y afectaciones a movilidad a nivel nacional tambien han sido un atenuante para el cumplimiento del plazo final.

ACTIVIDADES PUNTUALES SEMANA N43:

Dentro de las labores de Direccion y Residencia de interventoria, se reporta: Lunes. Visita a Mesopotamia para revisión de las actividades en la Transversal que se construye allí donde se hizo el vaciado de las aletas. Miércoles. Se hace visita al muro en la vía El Retiro - Montebello donde se construye un muro y se dan las instrucciones para reconstruir una poceta de una Transversal. Jueves. Visita nuevamente a Mesopotamia para medición y cuantificar el valor de dicha Transversal. Viernes. Visita al muro de Abejorral donde se funde el primer tramo de muro y programar llenos.

Via 25AN03-1 La Granja -Montebello - El Retiro. Instalación de formaleta metálica vástago. Vaciado de vastago muro montebello km13+800. Instalacion de geotextil, lleno con material granular para la construccion de filtro.

Via 56AN05 La Ceja - Variante Colmenas - Abejorral KM 32+500. Muro en pilas.

Vía 56AN07 la frontera mesopotamia Abejorral km 0+100, Adecuacion del lleno transversal Mesopotamia. Durante la presente semana se continua con la construcción de obra transversal de tubería PVC 36"", se adelantaron actividades de fundición aletas y cabezote de cabezote de salida, se realiza remplazo en concreto ciclópeo para contener erosión liminal en la obra de salida y taludes aledaños, se realiza el cajeo del afirmado contaminado por la avalancha y se procede a realizar nuevamente el lleno con material de afirmado.

Para el área ambiental: Se solicita al contratista realizar jornada de aseo en frente de mesopotamia, recolección de sacos de cemento para disposición en sitio autorizado y protección del suelo en la actividad de mezcla de concreto, en el frente de obra retiro montebello se solicita organizar herramientas y realizar aseo, se hace revisión de documentación semanal enviada por el contratista.
En el área SST y Bioseguridad: El area reporta para esta semana:

Lunes 19: -Mesopotamia - Abejorral Construcción de transversal. Sin novedad. -El retiro/ Montebello: sin novedades.
Martes 20: El Retiro - Montebello: Const de muro. Se realiza acompañamiento en vaciado de muro, se recomienda mantener correcta delimitación de la zona de excavación.

Miércoles 21: -La ceja/Abejorral: Construcción de muro. Se realiza observación de instalación de cinta en la delimitación de la obra. Se suspende actividad a un trabajador que se encontraba realizando actividades de amarre de acero a una altura súperior a 2 metros sin sus equipos de protección contra caídas, posterior a la observación realizan la corrección y uso del mismo.
Jueves 22:-El Retiro /Montebello: Const de muro. Sin novedad. La ceja/Abejorral: Sin novedades
Viernes 23: -El Retiro - Montebello: Construcción de muro. No se evidencia personal laborando. -La ceja/ Abejorral: Construcción de muro. No se encuentra planilla de tamizaje diario.
Sábado 24: Autopista Granada: Lleno de muro. Se realiza observación por no contar con controladores de tráfico en el desarrollo de la actividad.
Vía Aurora - Sonadora (Lleno de muro). Sin novedad.

El avance en la ejecución de obra del proyecto, aunque estuvo por encima de lo programado hasta este informe, los frentes de obra que se vieron afectados por las situaciones planteadas en la solicitud de prorroga en plazo se ven reflejados en el avance.

El cumplimiento de obligaciones contractuales en el tema SST y Covid continua con deficiencias, sin atención o respuesta adecuada, se ha requerido de enfáticamente. Pese a solicitar el Consorcio Constructor que se mantenga la encargada actual, siguen los continuos requerimientos del area sin una respuesta adecuada.

2.1.3. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA		
POR PARTE DEL CONTRATISTA/ASOCIADO:		
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	**% EJECUCION**	**JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN**
Vigilancia e inspección por parte de la Interventoría de los trabajos de campo que se ejecutan	100	Se verifica por parte de la Interventoría el cumplimiento de las especificaciones técnicas del proyecto en términos de calidad.
Comités técnicos entre Interventoría, Contratista y Gobernación.	100	Se han realizado las reuniones entre las partes, en el sitio de los trabajos y en la oficina de la SIF.
Visitas de campo para hacer seguimiento a los trabajos realizados por el Contratista.	100	Se realizan diariamente de acuerdo con las necesidades.

2.2 SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO / CONVENIO:

RESUMEN DE LA EJECUCION FINANCIERA				
ENTIDAD	**DEPARTAMENTO**	**MUNICIPIO**	**OTROS**	**TOTAL**
1. Recursos iniciales comprometidos	$ 759.892.845	$ 0	$ 0	$ 759.892.845

2. Adicion 1	$ 506.595.230	$ 0	$ 0	$ 506.595.230
3. Adicion 2	$ 23.417.497	$ 0	$ 0	$ 23.417.497
3.TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	$ 1.289.905.572	$ 0	$ 0	$ 1.289.905.572
4.Anticipos	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
5. Recursos pagados/desembolsados	$ 1.155.207.024	$ 0	$ 0	$ 1.155.207.024
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	$ 1.155.207.024	$ 0	$ 0	$ 1.155.207.024
7.Recursos ejecutados	$ 1.155.207.024	$ 0	$ 0	$ 1.155.207.024
8.Recursos no ejecutados	$ 134.698.548	$ 0	$ 0	$ 134.698.548

2.2.1. ANOTACIONES ADICIONALES:

Formato de seguimiento para el pago acta No 10 por un valor de $ 122.699.462.

Se entrega planillas de pagos de la seguridad social del mes de julio de 2021 y los certificados de paz y salvo por concepto de parafiscales del mismo mes.

3 CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

QUINTA. - FORMA DE PAGO: El Departamento de Antioquia pagará mensualmente el valor del contrato, mediante el reembolso de los costos directos de sueldo de personal autorizado y efectivamente empleado en la consultoría, afectados por un **FACTOR MULTIPLICADOR,** más el reembolso, contra factura, de otros costos directos ocasionados, previa presentación de la respectiva acta de costos, con el visto bueno del supervisor del proyecto designado por la Secretaría de Infraestructura Física. EL CONTRATISTA se obliga informar al Departamento de Antioquia una cuenta bancaria (corriente o de ahorros), a su nombre, en la cual le serán consignados o transferidos electrónicamente, los pagos que por cualquier concepto le efectúe para la cancelación de cuentas, la hará el Departamento de Antioquia, sujeto a la disponibilidad de los recursos que presente la TESORERÍA.

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	AMORTIZACION ANTICIPO	VALOR A PAGAR	SALDO
Valor Inicial	03/09/2020	$ 759.892.845				$ 759.892.845
Adición 1	26/03/2021	$ 506.595.230				
Anticipo	N/A					
Pago No.1 / Desembolso	16/12/2020		$ 100.691.470		$ 100.691.470	$ 659.201.375
Pago No.2/ Desembolso	16/12/2020		$ 107.900.238		$ 107.900.238	$ 551.301.137
Pago No.3/ Desembolso	16/12/2020		$ 93.845.901		$ 93.845.901	$ 457.455.236
Pago No.4/ Desembolso	11/03/2021		$ 92.680.407		$ 92.680.407	$ 364.774.829

Pago No.5/ Desembolso	12/03/2021		$ 101.553.153		$ 101.553.153	$ 263.221.676
Pago No.6/ Desembolso	14/04/2021		$ 107.540.577		$ 107.540.577	$ 662.276.329
Pago No.7/ Desembolso	07/05/2021		$ 85.114.354		$ 85.114.354	$ 577.161.975
Pago No.8/ Desembolso	09/06/2021		$ 206.520.553		$ 206.520.553	$ 370.641.422
Pago No.9/ Desembolso	01/10/2021		$ 136.660.909		$ 136.660.909	$ 233.980.513
Pago No.10/ Desembolso	11/10/2021		$ 122.699.462		$ 122.699.462	$ 134.698.548
TOTALES		$ 1.289.905.572	$ 1.155.207.024		$ 1.155.207.024	$ 134.698.548

VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES: El contratista/asociado presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

PAGO: Según lo estipulado en la cláusula QUINTA "FORMA DE PAGO", con la recepción a satisfacción por parte del supervisor, en el desarrollo del contrato 4600010852 se hará el siguiente pago al interventor, correspondiente a la suma de **CIENTO VEINTIDOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS MCTE. ($ 122.699.462)** relacionada en el Pago No. 10 de la tabla adjunta en el numeral 3. "CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS", correspondiente al período 01/07/2021 al 30/07/2021.

4 CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS.

De conformidad con lo establecido en la normatividad vigente y el Manual de identificación y cobertura del riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente, la Entidad deberá realizar el control y mitigación de los riesgos identificados y clasificados para el proceso de contratación, razón por la cual esta supervisión ha realizado las siguientes acciones de control y seguimiento a los riesgos previsibles que se han presentado durante la ejecución del presente contrato/convenio:

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo de riesgo	Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Calificación total	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento			¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Calificación total			¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad, ¿Cuándo?
1	General	Interno - Externo	Ejecución	Operacional	**Extensión del Plazo:** Que se den aumentos en el plazo de ejecución del contrato por circunstancias no imputables a las partes.	Aumento de costos operacionales y retraso en la entrega del proyecto a la comunidad	3	2	5	MEDIO	Contratante/ Contratista	Control permanente del estado del proceso versus la programación establecida y la implementación de estrategias de gestión oportuna para resolver o reprogramar.	1	2	3	NO	Contratista	Se deberán realizar seguimientos, reprogramaciones y aumento de personal para acortar los plazos	Semanal
2	General	Interno - Externo	Ejecución	Operacional	**Coordinación Interinstitucional:** Cuando la Gobernación y/o Contratista, después de realizar sus gestiones con la oportunidad dentro del cronograma contractual, dependen de decisiones de otras entidades o empresas para la adecuada ejecución del contrato y estas no cumplen en los plazos de ley.	Impacto negativo en el cumplimiento del objeto contractual, retrasos en la entrega del proyecto.	3	2	5	MEDIO	Contratante/ Contratista	La implementación de estrategias de gestión oportuna con las entidades para resolver y toma de decisiones en el menor tiempo posible.	1	2	3	NO	Contratista	Comunicación efectiva y oportuna con las entidades involucradas	Mensual
3	General	Interno - Externo	Ejecución	Operacional	**Errores en la ejecución del objeto del contrato por la interpretación, modificación y ajustes de los diseños, planos o estudios realizados por otro consultor y/o contratista de obra:** Ocurre cuando se modifican o se ajustan sin autorización los planos o diseños realizados por otro consultor	Aumento de costos operacionales y retraso en la entrega del proyecto a la comunidad	1	5	6	ALTO	Contratista	Correcto y permanente control por parte del Contratista, de la información recibida y la faltante, para la correcta ejecución del contrato	1	1	2	NO	Contratista	Realizar seguimiento en los Comités programados	Semanal
4	General	Interno - Externo	Ejecución	Operacional	**Atrasos en la ejecución de la obra objeto de la interventoría.** Ocurre por la falta de gestión y propuestas del interventor para solucionar impases de carácter técnico.	Retrasos en la entrega y generación de sobrecostos al proyecto.	3	3	6	ALTO	Contratista	Gestionar con eficacia y rapidez todas las inquietudes de orden técnico que pueda tener el contratista ejecutor de la obra objeto de la interventoría	1	1	2	NO	Contratista	Reuniones permanentes donde se socialicen las inquietudes y tratar de darles solución rápida y efectiva.	Semanal
5	General	Interno	Ejecución	Operacional	**Atrasos en la ejecución del contrato de interventoría.** Son los atrasos en la ejecución de las labores de la interventoría por falta de recursos logísticos	Retrasos en la entrega y Aumento de costos operacionales.	2	3	5	ALTO	Contratista	Planeación adecuada durante la ejecución del contrato de los recursos con los que debe contar para un desarrollo eficaz del proyecto.	1	1	2	NO	Contratista	Comités de obra donde se expongan todas las dudas y a través de los cuales se pueda dar una respuesta efectiva y rápida.	Semanal
6	General	Externo	Ejecución	Operacional	**Hurto de materiales y equipos del Contratista Interventor** Se refiere a los efectos desfavorables o cualquier daño, perjuicio o pérdida de los bienes a cargo del Contratista, causados por terceros.	Retrasos en la entrega y generación de sobrecostos al proyecto.	1	4	5	BAJO	Contratista	Reforzar la vigilancia y seguridad tanto en el depósito de materiales y herramientas como en la zona de ejecución de los trabajos.	1	2	3	NO	Contratistas	Implementación de políticas de vigilancia entre todo el personal de la obra, con el fin de que se den señales de alerta	Diario
7	General	Externo	Ejecución	Operacional	**Mediciones erradas en las cantidades de obra:** Son los ocasionados por mediciones inexactas por parte del contratista interventor de las cantidades de obra ejecutadas por el contratista de obra generando sobrecostos o reclamaciones por parte del mismo.	Genera una variación de cantidades de obra, obras extras y adicionales.	2	4	6	ALTO	Contratista	Contar con el personal calificado para realizar las mediciones de la obra ejecutad. Medir siempre en conjunto con el personal del contratista ejecutor de la obra.	2	3	5	NO	Contratista	Revisión en conjunto de las cantidades de obra medidas	Durante el periodo de construcción – permanentemente.
8	General	Externo	Ejecución	Operacional	**Accidentes de trabajo del personal de interventoría.** Ocurre cuando un integrante del equipo de interventoría sufre algún tipo de lesión o daño a su integridad física, mental o moral en ocasión del desempeño propio de las labores de interventoría	Retrasos en el desarrollo de las actividades	2	3	5	MEDIO	Contratista	Cumplir las políticas de seguridad ocupacional y de seguridad en el trabajo.	2	2	4	NO	Dirección técnica, , coordinador de zona, supervisor e	Verificación del cumplimiento de las políticas de salud ocupacional y seguridad industrial	Durante la ejecución del contrato.
9	General	Externo	Ejecución	Operacional	**Falta de idoneidad del personal de interventoría** Ocurre cuándo cualquier integrante del equipo de interventoría no desempeña las funciones conforme a las revisiones y validaciones de los procesos constructivos y especificaciones poniendo en riesgo la estabilidad y oportuna entrega de las obras.	Riesgo en la calidad de la obra, retrasando la oportuna entrega de la misma.	2	3	5	MEDIO	Contratista	Tener la certeza que todo el personal que conforma el equipo de la interventoría cuente con la experiencia especifica en las actividades de la obra a construir	2	2	4	NO	Dirección técnica, coordinador de zona e interventor	Revisar que el perfil del personal de la Interventoría cumpla con lo requerido en el Pliego de Condiciones	Permanentemente
10	General	Externo	Ejecución	Ambiental	**Permisos para explotación minera, ocupación de cauces e intervenciones forestales**, ocurre cuando la interventoría autoriza la explotación sin los debidos permisos de las autoridades ambientales	Sobrecostos de la obra, sanciones de las autoridades ambientales y se puede ocasionar algún desastre que ponga en riesgo vidas.	1	3	4	BAJO	Contratante/ Contratista	Políticas de control en lo relacionado a las vigencias de los diferentes permisos expedidos por las entidades correspondientes.	1	2	3	NO	Entidad contratante- Contratista-	Antes de iniciar una actividad se debe verificar que se cuente con todos los permisos requeridos	Durante la ejecución del contrato.
11	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	**Expedición y/o modificación de normas:** Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores a la celebración del contrato, que afecte las condiciones económicas y técnicas inicialmente pactadas.	Afectación del valor del contrato y retraso en la ejecución de los trabajos	2	3	5	MEDIO	Contratante	Producción del contrato con las normas aplicables al momento su suscripción. Revisar los cambios sustanciales que afecten el equilibrio económico del contrato con el fin de realizar los ajustes pertinentes tanto para el contratista como para la Entidad.	1	2	3	SI	Contratante	Actualización permanente de las normas contractuales, tributarias, ambientales y demás.	Mensual
12	General	Externo	Ejecución	Financiero	**Riesgo Financiero:** Se refiere a los efectos derivados de las variaciones en los tipos de cambio, en la composición de fuentes de financiación (recursos propios o de créditos en moneda nacional o extranjera), en los términos o condiciones de financiación de los recursos (montos necesarios, plazos, períodos de gracia, tasas de interés, comisiones, garantías, etc.), y otras variables del mercado por causas micro o macroeconómicas, frente a las estimaciones iniciales del Contratista, que puedan afectar los flujos estimados del proyecto	Impacto económico favorable o desfavorable al Contratista ante variaciones en los flujos esperados del proyecto	2	3	5	MEDIO	Contratista	Realizar por parte del Contratista proyecciones de acuerdo con los datos históricos de las variables descritas, el estudio de mercado financiero y el uso de esquemas de construcción de escenarios futuros probables, con el fin de establecer mecanismos de control que tiendan a disminuir el riesgo	1	3	4	SI	Contratista	Estudios de las variables financieras que haya utilizado para el análisis de su oferta, así como un monitoreo constante de las demás variables macroeconómicas que impactan la ejecución del contrato con el fin de mitigar los cambios bruscos en sus finanzas que puedan afectar el contrato En la evaluación de ofertas la Entidad revisará parámetros mínimos a cumplir en términos de capacidad financiera proponente.	Mensual / Verificación en la etapa precontractual
13	General	Interno	Ejecución	Operacional	**Incumplimiento de las obligaciones laborales.** Ocurre cuando no se cumplen oportunamente las disposiciones laborales vigente , relacionadas tanto con el personal de la interventoría con el personal vinculado a la obra objeto de interventoría	Genera retraso en la ejecución de los trabajos y demandas laborales.	3	3	6	ALTO	Contratista	Políticas de control en lo relacionado con el cumplimiento de las obligaciones laborales con los trabajadores	1	2	3	NO	Contratista	Cumplimiento de las normas laborales	Mensual

NOTA: De los riesgos identificados en la etapa precontractual de la interventoría, en desarrollo del mes de junio de 2021, correspondiente al presente informe, no se requirió de implementar mitigación según lo establecido en la en la matriz de riesgos.

Los riesgos que no han sido relacionados en este numeral han sido monitoreados por la supervisión del contrato durante la vigencia del contrato, sin embargo, no ha sido necesario

implementar el tratamiento de mitigación señalado en la matriz de riesgo de los documentos del proceso de selección, en consideración a que a la fecha no se han presentado o materializado durante la ejecución contractual.

5. ANEXOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES

N / A

Para constancia, se firma el 28/09/2021



ANDRES RODRIGUEZ COLLAZOS
SUPERVISOR DEL PROYECTO
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA